



CIRCULAR 027/2024

CAMPEONATO del PRINCIPADO de ASTURIAS 3ª Categoría 2024

CG La Rasa de Berbes / 19-20 octubre

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2024, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA

19 y 20 de octubre

LUGAR

[Club de Golf La Rasa de Berbes](#)

Teléfono: **628 011 908**

E-Mail: info@golflarasa.com

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde** (www.fedegolfasturias.com)

El cierre de inscripción será el 17 de octubre del 2024 a las 11.00 h.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 27 de septiembre del 2024



CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS de 3ª CATEGORIA 2024

NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, así como las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición.

COMITE DE LA PRUEBA

El Comité de Prueba del Campeonato del Principado de Asturias de 3ª Categoría será designado por la FGPA y publicado en el Tablón de Anuncios de la Competición con anterioridad al comienzo de la competición.

CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrán inscribirse todos los jugadores amateurs de sexo tanto masculino como femenino, con Licencia en vigor con Hándicap emitida por la RFEG, con Hp exacto entre 11,5 y 18,4.

El número máximo de participantes será de 60 jugadores. En el caso de que el número de inscritos sobrepasase al señalado para participar, el Comité de la Prueba procederá a la eliminación del exceso de participantes por Hándicap SMH, teniendo en cuenta el que figure en la Base de Datos RFEG a las 11.00 h del 17 de octubre del 2024.

El Comité de Prueba se reserva el derecho a modificar el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

El Club o Campo donde se celebre la competición pondrá a disposición del Comité de Prueba el personal necesario para la organización (Starter, Personal, Material Informático, Vestuarios y Servicio de Hostelería para la organización de la prueba)

MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

Se jugará Stroke Play a un total de 36 hoyos, en dos días consecutivos, a razón de 18 hoyos por día.

La clasificación se establecerá por resultados Scratch.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán efectuarse en la Web **Federación de Golf del Principado de Asturias** previo registro en la misma.

El importe de los Derechos de Inscripción será de 40,00 € (incluido entrenamiento)

El Club o Campo donde se celebre la competición correrá con todos los gastos derivados de la organización.

Baja de Inscripciones: Todo/a jugador/a tendrá que hacer efectiva su baja, vía mail (fgpa@fedegolfasturias.com), antes de la publicación del Horario de Salida.

Una vez publicado el Horario de Salida, los jugadores que estando debidamente inscritos causen baja en la competición o no comparecieran, vendrán obligados a abonar la cuota de inscripción como si hubieran tomado parte en ella y, en caso contrario, serán excluidos de la participación en pruebas federativas.

HORARIOS Y SALIDAS

El Comité de Prueba confeccionará los grupos y horarios de salida de cada una de las jornadas, publicándolos en la Web de la Federación de Golf del Principado de Asturias y en el tablón de Anuncios de la Competición.

Las Barras de Salidas designadas por el comité de la prueba para el Campeonato del Principado de Asturias de 3ª Categoría son:

- ❖ Categoría Femenina: *Barras Rojas*
- ❖ Categoría Masculina: *Barras Amarillas*

El Club o Campo donde se celebre la competición designará el horario del mismo (09:00 h a 12:00 h)

REGLAS DE JUEGO

Se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Permanentes de la FGPA y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

El Comité de Prueba cuidará de que las banderas estén en distintos lugares en cada vuelta estipulada, facilitando la posición de banderas de cada día a los jugadores.

En caso de empate para el título de Campeón/a del Principado de 3ª Categoría 2024, estos se dilucidarán en un Play-Off a muerte súbita jugando hoyo a hoyo hasta deshacer el empate entre los jugadores empatados, celebrándose inmediatamente después de que el último jugador haya completado su recorrido. El Comité de Prueba decidirá los hoyos de Play Off, publicándolo en el tablón de Anuncios de la Competición. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En los restantes puestos, los jugadores con la misma puntuación se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para esos puestos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

CADDIES

La Regla 10.3a es modificada de esta manera: Un jugador/a no debe tener a un jugador/a profesional de golf como su caddie durante la vuelta. La penalización en caso de infracción será la especificada en la Regla 10.3a

RITMO DE JUEGO – JUEGO LENTO

Es responsabilidad de cada competidor comprender la Condición de Ritmo de Juego establecida para la competición, ya que su incumplimiento conlleva la correspondiente penalización. Cada jugador debe de ser consciente de su posición en el campo. Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Todo jugador/a está obligado por el Código de Conducta establecido para la competición, que será debidamente publicado como regla local, y es susceptible de ser penalizado por su incumplimiento. El Código de Conducta asimismo se aplicará, en su caso, al caddie del jugador/a, y en consecuencia el Jugador/a podrá ser penalizado por las acciones de su caddie durante la competición.

JUEZ ARBITRO

La FGPA designará a los árbitros que considere necesarios en función del número de participantes.

CLASIFICACIONES

En el mismo día en que finalice la competición, el Comité de Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón/a del Principado de Asturias de 3ª Categoría 2024.

PREMIOS

Tanto para la categoría femenina como masculina

- ❖ CAMPEON del PRINCIPADO de ASTURIAS de 3ª CATEGORIA 2024
- ❖ SUBCAMPEON del PRINCIPADO de ASTURIAS de 3ª CATEGORIA 2024
- ❖ TERCER CLASIFICADO del PRINCIPADO de ASTURIAS de 3ª CATEGORIA 2024

Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de jugadores superior a cinco.

El Comité de Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización del “Campeonato del Principado de Asturias de 3ª Categoría 2024” y a la interpretación del reglamento, pudiendo efectuar las modificaciones que resulten necesarias para el buen desarrollo de la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 24 de septiembre del 2024